

a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander (plaza Porticada), el día 8 del próximo mes de junio, a las diez horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, y de la actuación del Consejo durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ampliación de capital social con cargo a reservas de libre disposición y aumento del nominal de las acciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, delegando en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el acuerdo a adoptar por la propia Junta general.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público, en su caso, de tales acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas a cuyo nombre estén inscritas 25 o más acciones y reúnan los requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de 25 acciones pueden agruparlas hasta reunir tal número a fin de que asista uno de ellos, o conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les será remitida por la sociedad.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio 2000. Asimismo, y en relación con el punto 5.º del orden del día, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144.l.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.645.

B. C. G. REAL ESTATE DIVISION, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el estudio del Notario de Barcelona, don José Miñana Mora, sito en paseo de Gracia, número 76, principal, primera, el día 12 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar. El orden del día será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador de la compañía, correspondiente todo ello al ejercicio 1999.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador de la compañía, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Acordar hacer efectivo el desembolso de los dividendos pasivos.

Cuarto.—Fijar la remuneración a percibir por el Administrador.

Quinto.—Aprobar, en su caso, la propuesta para el pago de comisiones a colaboradores así como a los miembros del equipo comercial y directivo de la compañía, que aporten negocios y operaciones inmobiliarias a la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de dichos acuerdos.

Durante el plazo de la convocatoria de dicha Junta todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata la Memoria, el Balance y sus cuentas que se someterán a aprobación referentes a los ejercicios de 1999 y 2000, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—22.802.

BENAIGES LA PELEGRINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en avenida de Barcelona, 119, de Vilafranca del Penedés (Barcelona), y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las cuentas anuales.

Vilafranca del Penedés, 7 de mayo de 2001.—El Administrador.—21.281.

BERZOSA DE INVERSIONES, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.262.

BEST MARKET, S. A.

Convocatoria de junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Best Market, Sociedad Anónima», en Barcelona, en el domicilio social sito en calle Aragón, 119, 6.º 3.ª, a las nueve horas del día 30 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros, o modificación del órgano de administración.

Segundo.—Delegación de facultades, si procede, para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.700.

BETACAR, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la compañía «Betacar, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas el día 14 de junio de 2001, en el domicilio social de la entidad, paseo Ingeniero Gabriel Roca, 19, de Palma de Mallorca. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proposiciones de asistencia requeridas, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 15 de junio de 2001, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al ejercicio.

Junta general extraordinaria

Primero.—Redenominación Consejo de Administración.

Segundo.—Prórroga nombramiento Auditores para el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.628.

BRIC-CAT, S. L.

(Sociedad absorbente)

FUSTES SANT FELIU, S. L.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales de socios de «Bric-Cat, Sociedad Limitada», y de «Fustes Sant Feliu, Sociedad Limitada», respectivamente, celebradas ambas

con carácter universal el día 3 de mayo de 2001, adoptaron por unanimidad el acuerdo de proceder a su fusión por absorción entre «Bric-Cat, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y «Fustes Sant Feliu, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida mediante traspaso en bloque de todos los activos y pasivos de ésta a la sociedad absorbente, conforme al proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Los Balances de fusión aprobados fueron cerrados a 31 de diciembre de 2000 y la fusión tiene efectos contables de fecha 1 de enero de 2001.

Como consecuencia de la fusión, «Bric-Cat, Sociedad Limitada», aumentará su capital en 20.118.000 pesetas, mediante la creación de 20.118 participaciones sociales de 1.000 pesetas de valor nominal con una prima de emisión de 90.671.826 pesetas, quedando fijado su capital en 52.118.000 pesetas, representado por 52.118 participaciones sociales de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 52.118. Dicho capital estará íntegramente suscrito y desembolsado.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión correspondientes a las sociedades implicadas, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso previsto en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Administrador solidario de ambas sociedades.—21.115.

1.ª 14-5-2001

BSN ELITE 70-90, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 7 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—22.727.

BUSINESS T&G

Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Roma, 157, el día 1 de junio de 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 2 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de todos los miembros del Consejo.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros delegados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.257.

BUSMONDO, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legis-

lación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.263.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en sesión celebrada con fecha 10 de mayo del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria para el próximo día 1 de junio, viernes, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la institución, calle Andia, sin número, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Saludo de la Presidencia.

Tercero.—Presentación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000 de la Kutxa y Grupo consolidado.

Cuarto.—Presentación del informe de gestión de la Obra Social, liquidación del ejercicio 2000 y presupuesto del ejercicio 2001.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Propuesta de aprobación de los puntos 3 y 4 del orden del día.

Séptimo.—Asuntos diversos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Donostia-San Sebastián, 11 de mayo de 2001.—El Presidente.—22.675.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Sexta emisión de obligaciones subordinadas permanentes. Revisión de su tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de la emisión de referencia que, con arreglo a lo establecido en el folleto de emisión, a partir del 16 de mayo de 2001, los títulos de dicha emisión devengarán un interés nominal anual del 5,50 por 100.

Zaragoza, 19 de abril de 2001.—El Secretario general, Jesús Barreiro Sanz.—20.614.

CARBONES DEL NORTE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para el día 11 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 12 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Madrid, calle de José Abascal, número 48, y tendrá por objeto someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente